



El saber de mis hijos
hará mi grandeza

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico

Hermosillo, Sonora.

Tel. (62) 59 21 40

Fax. (62) 12 02 83

Ext.342

E-mail: maris@guaymas.uson.mx

DICTAMEN DEL PROYECTO ADECUACIONES AL PLAN DE ESTUDIOS MAESTRÍA EN CIENCIAS-GEOLOGÍA

El proyecto Adecuaciones al Plan de Estudios Maestría en Ciencias -Geología fue recibido para su revisión y análisis por la Comisión de Asuntos Académicos del Colegio Académico el pasado Marzo de 2003.

Posteriormente, en sesión celebrada el 11 de Junio de 2003, la Comisión de Asuntos Académicos del Colegio Académico revisó el proyecto a fin de determinar si éste se ajusta a lo dispuesto por la reglamentación que norma las adecuaciones en planes y programas de estudios.

De conformidad con la fracción primera del artículo 21 del documento "Criterios para la Formulación y Aprobación de Planes y Programas de Estudio" y con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 14, 15 del mencionado documento, está realizó la revisión y análisis del proyecto, concluyendo:

- I. **Con relación a la fracción primera del Artículo 21, que establece que para aprobar los proyectos curriculares el Colegio Académico verificará que la formulación y evaluación de los mismos, se haya seguido la normatividad vigente en la Universidad.**

El proyecto de Adecuaciones al Plan de Estudios Maestría en Ciencia -Geología, cumple con la aprobación del Consejo Divisional de Ciencias Naturales y Exactas y del H. Consejo Académico de la Unidad Regional Centro, cuenta con el dictamen técnico favorable de la Dirección de Desarrollo Académico, apegándose con ello al marco normativo institucional.

- II. **Con relación artículo 11, que indica que deberá entenderse por adecuaciones a los planes de estudios y en donde además se delimitan que las modificaciones no deben de afectar la concepción de los programas aprobados por el Colegio Académico.**

El proyecto propone modificar la forma de organización de los contenidos de los cursos, en el plan vigente están organizados en 1) cursos obligatorios y 2) cursos opcionales; el proyecto de adecuación propone una organización en 1)cursos obligatorios básicos,2)cursos

J. J. J. J.

S.M.

[Signature]



El saber de mis hijos
hará mi grandeza

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico

Hermosillo, Sonora.

Tel. (62) 59 21 40

Fax. (62) 12 02 83

Ext. 342

E-mail: maris@guaymas.uson.mx

obligatorios específicos y 3) cursos opcionales; los objetivos, contenidos seriación y número de créditos de los cursos no tienen cambios.

- III. **Con relación artículo 12, que indica que las adecuaciones no podrán exceder del 20% del total de las asignaturas que integran el plan de estudios, ni podrán incluir aquellas asignaturas agrupadas en troncos comunes o su equivalente que haya aprobado el Colegio Académico.**

Las adecuaciones propuestas modifican la organización y el carácter de los contenidos y en tres cursos del plan de estudios, por lo que las adecuaciones solicitadas se ajustan a lo dispuesto en el artículo 12.

- IV. **Con relación al artículo 13, en donde se establece que las adecuaciones deberán ser descritas en los términos de los artículos 9 y 10 de los Criterios para la Formulación y Aprobación de Planes y Programas de Estudio.**

El proyecto de adecuaciones cumple las fracciones VI, VIII, y IX del artículo 9 del los Criterios para la formulación y Aprobación de Planes y Programas de Estudio. Con referencia a lo definido en el artículo 10 del mencionado reglamento, las adecuaciones cumplen con lo estipulado en dicho artículo.

- V. **Con relación al artículo 14, en donde se define que las adecuaciones a planes y programas de estudio solo podrán realizarse en planes de estudios aprobados por el Colegio Académico.**

El programa Maestría en Ciencias –Geología fue aprobado por Colegio Académico en Diciembre de 1999, con lo que se cumple con suficiencia lo que exige el artículo referido.

- VI. **Con relación al artículo 15, en donde se define que las adecuaciones a los programas académicos no podrán ser modificados en más del 20%**

El proyecto cumple con suficiencia con lo requerido por el mencionado artículo.

J. J. D.

S. M.

[Signature]



El saber de mis hijos
hará mi grandeza

UNIVERSIDAD DE SONORA

Colegio Académico

Hermosillo, Sonora.

Tel. (62) 59 21 40

Fax. (62) 12 02 83

Ext. 342

E-mail: maris@guaymas.uson.mx

Consideraciones

1.-Que el proyecto Adecuaciones al Plan de Estudios, Maestría en Ciencias-Geología, cumple con suficiencia y satisfactoriamente con lo dispuesto en la normatividad y reglamentación que rige la adecuación de planes y programas de estudio de posgrado.

Con base en los antecedentes y consideraciones anteriores, se emite el siguiente:

Dictamen

- I. Se recomienda al Colegio Académico aprobar en lo general el Proyecto Maestría en Ciencias- Geología, Adecuación al Plan de Estudios

COMISIÓN DE ASUNTOS ACADEMICOS


Dr. Samuel Galaviz Moreno


M.C. Felipe de Jesús Lupercio Huerta


Lic. Ramón Corona Anduaga


Dra. Josafat Marina Esquerria Brauer


Geol. Alejandro Gutiérrez Rodríguez


M.C. Heriberto Grijalva Monteverde

Alumno Agustín Brau Ávila